



CUARTA ACTA DE SESIÓN 2025.
SEXTA SESION ORDINARIA
30 DE JUNIO DE 2025
COMISIÓN EDILICIA DE SALUD E HIGIENE
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:09 diez horas con nueve minutos del día 30 de junio de 2025, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 22, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 71 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ, JOSUÉ ÁVILA MORENO, EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES**, Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD E HIGIENE**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	Ausente
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	Presente
3	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Presidente	Presente

El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 02 de los 03 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella.-----

El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, solicita la justificación del C. Josué Ávila Moreno, por cuestiones de agenda, solicito en votación económica quien estén a favor, lo manifesten levantando su mano:

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
-----	--------	-------	------------------



1	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Presidente	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	A favor
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 02			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

El C. Manuel Gutiérrez Muñoz; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 02 votos a favor de los 02 integrantes presentes.

SEGUNDO PUNTO.- El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.**

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Salud e Higiene de fecha 08 de abril de 2025 dos mil veinticinco.
4. Análisis y discusión de la iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco autoriza al Encargado de la Hacienda Municipal, la adquisición de desfibriladores.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

El C. Manuel Gutiérrez Muñoz; Está a consideración el orden del día, si alguien tiene alguna observación cuestionando si existe alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna, solicito en votación económica quien estén a favor, lo manifiesten levantando su mano:

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Presidente	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	A favor



El C. Manuel Gutiérrez Muñoz; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 02 votos a favor de los 02 integrantes presentes.

TERCERO PUNTO: El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD E HIGIENE DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2025.** Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano. -----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Presidente	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	A favor

El C. Manuel Gutiérrez Muñoz; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 02 votos a favor de los 02 integrantes presentes. -----

CUARTO PUNTO: El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; Análisis y discusión de la iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco autoriza al Encargado de la Hacienda Municipal, la adquisición de desfibriladores. Como sabemos el pasado 28 de febrero en la Secretaría General se presentó la iniciativa de la regidora Norma Mariana Navarro Gutiérrez y el Regidor Raúl Sánchez Jiménez, misma que se nos turnó a las comisiones edilicias de salud e higiene como órgano convócate en conjunto con hacienda y recaudación donde se solicita la compra de desfibriladores.-----

-Edwin Gilberto Fonseca Torres.- Ya están autorizados por el pleno.-----

-Manuel Gutiérrez Muñoz.- Sí lo que pasa es que se tiene que ver en qué lugares se colocarían la propuesta es de que es nada más se compre uno para aquí y otro que se ponga en la zona de catastro sería un tercero en el área de cultura yo considero que no está bien documentada la iniciativa pero dada la circunstancias de acuerdo a que en la administración 2018 2021 ya se habían autorizados y se dijo que sí por parte del congreso del estado El problema es que se vino la pandemia y ya no se hizo ese recurso se fue para

otro lado de hecho no sé si ese recurso se usó para comprar los aparatos para el oxígeno de estar costando unos 14 000 costaban hasta \$30,000 se compraron en ese entonces varios tanquitos ese recurso se utilizó para otra cosa se viene ahora está como iniciativa solo sería darle seguimiento pero está bien.-----

- Edwin Gilberto Fonseca Torres.- Es una iniciativa que ya estaba considerada que con situación de la pandemia se vino posponiendo porque se tenía que atender la pandemia.-

- Manuel Gutiérrez Muñoz.-Exactamente está bien que se utilice en este tipo de equipos se tiene que capacitar personal es beneficioso aquí yo digo que como médico de alguna manera lo cuestioné y debe de estar en actas sobre ese tipo de situaciones donde está el desfibrilador pero cómo sabemos si está en paro o está desfibrilador el corazón eso debe de hacerlo una persona que sepa.-----

- Alejandra Contreras Hernández.- justo eso es muy duda ya que se instala cuántas personas reciben la capacitación porque me imagino que no es solo una o es una por cada cuántas personas o cómo es la capacitación para que se pueda dar la atención.-----

- Manuel Gutiérrez Muñoz.- Afortunadamente tenemos buen personal capacitado en bomberos para utilizar este tipo de aparatos pero quién va a ser capacitado en cultura catastro Y quién va a ser capacitado aquí es donde uno dice tenemos que hacer un grupo de las dependencias para que se capaciten aparentemente se ve que es sencillo pero tenemos que saber cuándo yo le decía que estaba mal fundamentada y no aventar las iniciativas por aventarlas y yo le comentaba posteriormente porque después surgió el problema que yo era violentador político y no importa que quede en acta pero lo que yo pienso es que nos es posible y no me pidan apoyo cuando ellos no tienen la comisión ni son expertos volvemos a lo mismo está bien no me voy a enojar si hacen una iniciativa de salud para mí mejor está bien todos estamos trabajando para poder mejorar Ocotlán pero que le preguntan a uno para fortalecer esto porque aquí solo se comprarían los desfibriladores.-----

- Edwin Gilberto Fonseca Torres.- De hecho yo también cuestionaba lo que planteaban ellos se manejaban cifras a nivel estatal pero no tuvieron el tiempo para investigar el nivel municipal cuántos casos se han tenido no podemos atender o pedir los desfibriladores si no sabemos qué cantidad de casos se han presentado y que tan viable es la iniciativa nada más fue de manera general que porque la cámara de diputados nos exige mejor dicho es un exhorto carece de ese fundamento local para que se cumpla y puedan ser usados de la mejor manera y no solo por comprar y que termine siendo un gasto que impacte.-----

- Manuel Gutiérrez Muñoz.- y que de una administración a otra se pierdan porque son

aparatos costosos que tienen un mercado amplio la situación es que volvemos a quien no tuvieron una asesoría técnica si se van a utilizar en un momento los desfibriladores y si es una persona desfibrilada hay pacientes que caen en paro ya no tiene oxígeno el paciente que cae en paro necesita líquidos ocupa reanimación cardiopulmonar aparte de la desfibrilador es un protocolo que se tiene que seguir de qué te van a sacarlo del paro si no lo estás oxigenando va a tener daño cerebral y mejor déjalo que se muera tranquilo para que no vaya a tener daño cerebral o respiración de boca a boca le estás dando aire más no oxígeno que es lo que necesita a veces es bueno que pregunten al médico yo les diría pide el desfibrilador el estetoscopio barómetro pide de un tanque de oxígeno aditamentos para que en su momento le estés poniendo su mascarilla y esté oxigenando su cerebro mientras tanto es un protocolo para poderlo sacar del paro sería cardio protegido, cerebro cardioprotegido o neurocardioprotección es lo que se tiene que hacer no está ni siquiera bien fundamentada técnicamente es solo por pedirlo solo para apantallar y es para pensar que ya tenemos un desfibrilador en el cual le salvará la vida y es una situación compleja sería bueno discutirlo de esta manera la propuesta es si comprarlo porque ya se había aprobado de administraciones pasadas tenerlo ahí y sacarlo para adelante.-----

- Edwin Gilberto Fonseca Torres.- sería fundamental bien sería bueno que la comisión estuviera completa para que el otro médico nos diera su punto de vista y tener datos reales.-----

-Manuel Gutiérrez Muñoz.- Otra cosa que se pudiera hacer es que se compren los dichosos desfibriladores y la otra es que se meta una iniciativa donde se compren los demás aditamentos necesarios el equipo de emergencias eso sería lo correcto no sé si haya otro comentario es lo más viable que se sea un monto de tres de todas maneras Ocotlán es grande pero no es tanto como un Guadalajara hasta ahorita no se ha presentado en lo que tiene de historia Ocotlán que haya caído alguien aquí y haya ocupado desfibrilación.-

- Edwin Gilberto Fonseca Torres.- Eso es importante para saber cuántos casos se han suscitado de mi parte está el apoyo es una parte de apoyar a la salud pública a reservas y hacerles ver que hace falta ese fundamento que se complemente para tener un protocolo completo.-----

-Manuel Gutiérrez Muñoz.- El sistema de salud como decía en algunos países utilizan drones para asesorar en el dron les va diciendo lo que van haciendo eso ya es casi ciencia ficción para que nosotros tengamos eso es muy difícil qué es lo que necesitamos una estetoscopio que escuchemos cuando menos se escuchan latidos o algún otro tipo de ruido



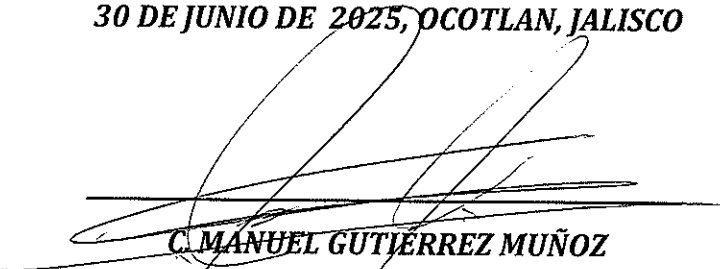
que nos estén indicando datos de desfibrilación tendríamos que tener un monitor también por lo regular siempre se da reanimación y mejoran ya que salen con una muy buena reanimación.-----

QUINTO PUNTO: El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; **ASUNTOS VARIOS;** Se informa que no existe ningún asunto vario que tratar. -----

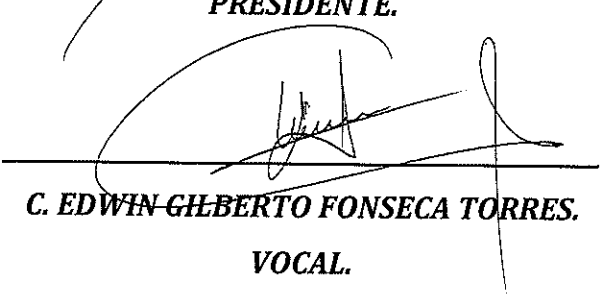
SEXTO PUNTO: El C. Manuel Gutiérrez Muñoz, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del día; **CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo más asuntos que tratar, concluyó **LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD E HIGIENE** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día 30 de junio de 2025.---

ATENTAMENTE

30 DE JUNIO DE 2025, OCOTLAN, JALISCO


C. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ

PRESIDENTE.


C. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES.

VOCAL.